

# EL CASTELLANO

SEMENARIO CATÓLICO

Punto de suscripción.

Toledo.—D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los jueves.

Redacción y Administración:

Gigantones, 5, principal.

Suscripción.

Un año.....	3,00 pesetas.
Número suelto.....	0,06 . . .
Idem atrasado.....	0,10 . . .

Pago adelantado.

## Desastres.

El pueblo español está como el paciente Job, esperando que termine un mensajero de anunciarle desgracias para que empiece otro. Ayer era el *Cardenal Cisneros*, que se iba á pique con mañ tranquila; hoy es el incendio de un arsenal entero, y mañana la desaparición de unos millones. Parecía natural que, después de los desastres coloniales, se tratara de curar las heridas de la Patria, y, lejos de eso, las escandalosas crónicas de inmoralidades estapendas en todos los órdenes son como los chispazos que, anunciadores de grandes tempestades, preludian la tormenta destructora.

Por parte de los de arriba, todo es indecisión y falta de energía. No hay gobierno porque no hay previsión.

Por parte de los de abajo, todo es impaciencia, ansiedad, descontento. No hay confianza, porque los han engañado tantas veces! Y, sin embargo, aparentemente estamos en el mejor de los mundos posibles. Mientras se corte el cupón y cobre todo el mundo á primero de mes, ¿para qué inquietarnos por nada ni por nadie? Que las subsistencias están imposibles; que los alimentos están cada día más caros..... no importa, se quitan los consumos, se aumenta el 3 por 100 la contribución territorial, y á vivir. Que no hay trabajo para los obreros..... pues que se vayan á América. ¿Para qué sirve esa gente que está en huelga alterando el orden cada lunes y cada martes?

La cosa es sostenerse en el Poder, vivir á costa del país y colocar á la familia.

Si se queja el pueblo, le decimos que los Curas tienen la culpa, y mientras chillan, escriben y alborotan contra ellos, nos dejan á nosotros en paz. Dijimos al pueblo que los Frailes tenían la culpa del cólera, y el pueblo asaltó Conventos, degolló Curas, destruyó Iglesias y nos enriqueció con sus despojos.

Dijimos que la Iglesia tuvo la culpa de la pérdida de Cuba y Filipinas, y el pueblo blasfema y pierde la fe, pero nosotros ocupamos el poder como si tal cosa. Mientras tengamos Iglesia á quien echar la culpa, todo va bien; eso del clericalismo ha sido la gran invención. La gente del pueblo va desde la cuna al campo ó al taller sin pasar por la Iglesia ni la Escuela, y así son ignorantes y salvajes que harán lo que nos de la gana, se quejarán de cuando en cuando, pero nada más; si chillan, ahí están los culpables, les diremos, ahí tenéis al Cura y al Maestro que no os enseñan y sin embargo cobran; esos, esos son los culpables de vuestra ignorancia, de la ruina de la Patria.

Y como en esta labor nos han de ayudar todos, los que van á gusto en el machito, con tener contentos á tres ó cuatro periódicos de gran circulación, como en provincias no han de faltar memos que lo crean y lo digan en conferencias y en periódicos, podemos estar tranquilos.....

Mientras tanto, la inmoralidad mina el orden social, el vicio se extiende y la honradez desaparece; con la fe se pierde todo lo bueno y queda sólo lo que humilla y avergüenza: la debilidad en los de arriba, la desesperación en los de abajo y el desorden en todos. Así piensa la gente liberal.

## Algo acerca del suicidio.

IV Y ÚLTIMO

Conocidas las causas del suicidio, ¿no habría remedios para disminuir el mal, cuando menos?

Las legislaciones de algunos pueblos antiguos imponían penas infamantes á los suicidas: así los armenios declaraban maldita la casa del suicida y la entregaban á las llamas. En Atenas la mano del criminal, cortada y quemada por el verdugo, se enterraba separada del cuerpo. En Tebas, el cadáver se quemaba en señal de infamia, lejos de la familia y sin las oraciones de la religión. La legislación de Esparta no era menos severa. Aristóteles hace constar en sus obras que era cosa aceptada por la generalidad que los homicidas de sí mismos deben ser tildados de infames.

Y si de las legislaciones antiguas pasamos á las modernas, todas se han declarado más ó menos rigurosas contra este acto. En Inglaterra, los cuerpos de los suicidas estaban antes privados de sepultura, y sus bienes eran confiscados en beneficio de la Corona. En Francia, los bienes del suicida eran confiscados y su cadáver, después de ser arrastrado sobre una estera ó cañizo, era ahogado y se le dejaba insepulto. En Sajonia la ley castigaba la muerte voluntaria, entregando el cuerpo del suicida á las disecciones anatómicas. En Prusia, antes del Código de 1871, el cuerpo del suicida debía ser enterrado en el lugar de ejecución de los malhechores. En España, con arreglo á la ley de Novísima Recopilación y á la ley de Partidas, el que se matase á sí mismo perdía todos sus bienes á favor del fisco, no teniendo herederos descendientes.

No nos detendremos á demostrar que en la época actual tales leyes no podrían subsistir, y que serían calificadas de barbaras é injustas, aunque muchos opinan que el suicidio es mucho más frecuente desde la abrogación de las leyes represivas. Según Beccaria, que reprobaba tales leyes, el suicidio es un delito al que, al parecer, no se puede señalar castigo propiamente dicho, porque tal castigo no podría recaer más que contra la inocencia ó contra un cadáver insensible; y desde luego parece que el que no se contiene por el horror á la muerte ni por los vínculos más sagrados de la naturaleza, ni por el temor de una eternidad desventurada, no se contendría tampoco por las leyes que sólo alcanzan á su cadáver.

Acaso se diga que si el suicida desprecia esas leyes por lo que así toca, las tendría al menos para su familia, en la que había de reflejarse la ignominia de la pena impuesta; pero si esta idea, en algunos casos, podía desarmar la mano del suicida, no tendría aplicación en los más de los individuos á quienes, desordenadas pasiones ó el hastío de la vida, les arrastran á matarse, resultando que las familias, desconsoladas ya por la desgracia, serían víctimas de un castigo que sólo alcanza á ellas.

Entendemos, pues, que para combatir la funesta propensión de que nos venimos ocupando, no son lo más á propósito las leyes represivas, que resultarían casi siempre injustas y muchas veces peligrosas; y si, como hemos dicho, la causa más inmediata de las muertes voluntarias son la irreligión y la indiferencia religiosa, es decir, el desconocimiento que el hombre tiene de los derechos de su Creador, la abstención en creer que no hay nada más allá de esta vida..... meüster es reconciliar su alma con las verdades de la Religión, enseñándole sus deberes como hombre y como ciudadano, para que comprenda que su vida no es mas que un depósito, del que no puede disponer sin hacerse culpable ante Dios, ante la sociedad y ante sí mismo.

En atención á que el suicidio tiene carácter contagioso y á que es una de las principales causas del contagio, en primer lugar la publicidad que le dan los periódicos, y en segundo el uso que hacen del suceso como resorte dramático ó manantial de emociones el drama y la novela; remedio al mal sería también escribir

libros y dramas en los que el suicidio fuese justamente vituperado como causa de la miseria y de la ruina de la familia y como traición al Estado y á la sociedad. Con sólo abstenerse de relatar los suicidios, obtendrían resultados los periódicos; pero el éxito sería más decisivo provocando y haciendo nacer un sentimiento de enérgica reprobación contra la muerte voluntaria. Lo sucedido en Inglaterra hacia la mitad del siglo pasado con el vicio de la embriaguez que se había apoderado de las clases altas y bajas, es buena prueba del poder de la Prensa: se concertaron los periódicos más influyentes y abrieron y persiguieron con perseverancia una fuerte campaña contra lo que llamaban el nuevo vicio social, y éste tuvo que refugiarse en los bajos más abyectos de la sociedad. La Prensa inglesa no acostumbra á dar cuenta de los suicidios, á no ser en casos de extremada notoriedad, y entonces siempre acompañan al relato frases de vituperio.

Remedios son también, ya que, según la estadística, se cuentan menos casos de suicidio entre casados que entre solteros, todos aquellos medios que quiten trabas (no nos referimos á los impedimentos canónicos del matrimonio) á la formación de la familia; como lo son, tratándose del juego, la severidad de los Tribunales, sobre todo con los autores de empresas creadas únicamente con provecho de los fundadores y para desplumar incautos; y respecto á la emigración rural hacia los grandes centros, el arbitrar medios para encerrarla y contenerla en parte.

No poco se remediaría ó evitaría el suicidio que tiene por causas quebrantos en la fortuna, cesantía de un empleo, privación de un medio de vivir, falta de trabajo, etc., con la creación de Cajas de ahorro y de Sociedades de socorros mutuos de seguridad contra los accidentes del trabajo y enfermedades, ya que las tales Cajas y Sociedades ayudan poderosamente al obrero, principalmente contra las privaciones á que le obligan las paralizaciones del trabajo.

Es asimismo un medio preventivo del suicidio, de mayor alcance que las penas establecidas contra el mismo por las leyes civiles, la práctica del seguro en las clases medias y aun en las altas, estableciendo, como ya se viene haciendo, en los términos del contrato que se signa al asegurarlo y al asegurador, la nulidad en el caso de suicidio, que no sea el resultado evidente de un estado de denuncia, y los intereses acumulados hasta el último día como pertenecientes al último de los dos contratantes.

Y si la mala educación es una de las causas más importantes de muchas de las muertes voluntarias, en el corazón de la juventud particularmente es donde conviene hacer germinar los preceptos de la religión y de la moral, que pueden poner al hombre en guardia contra sus pasiones. Los padres, con sus avisos y con sus buenos ejemplos, deben precaver á sus hijos contra las peligrosas máximas de la inmundicia y contra las seducciones que han de asaltarlos al entrar en el mundo: interesados están, mas que nadie, para no tener que llorar la muerte voluntaria de sus hijos, para librarse de tan gran infortunio, en inculcar desde temprana edad á los que han dado el ser los principios religiosos; en inspirarles amor á la virtud, al orden y al trabajo; en contener en ellos los progresos de un frío egoísmo ó de una loca ambición; en hacerles apreciar la vida por medio de los lazos de familia, que tanto contribuyen á su felicidad.

Y si á esta labor de los padres en la pequeña sociedad que se llama familia se une la de los gobiernos de velar con esmero sobre la educación de la juventud y sobre la moral pública, de trabajar para la felicidad del país por medio de leyes é instituciones sabias, multiplicando los recursos de la industria, alentando el mérito, reprimiendo el desorden, ofreciendo á la desgracia y al dolor los auxilios que pueden salvarlos de la desesperación, premiando á los autores de las obras de moral más propias para combatir las funestas máximas que multiplican los suicidios y esforzándose en reprimir la publicidad de esos actos de delirio que tanto se

propagan luego por el instinto de imitación..... mucho se conseguirá y mucho podrá contenerse el espantoso aumento de las muertes voluntarias.

## Pensamientos.

Hay dos cosas en el mundo  
Que el menor contacto mancha:  
La frescura de las flores  
Y la inocencia del alma.

NÚÑEZ DE ARCE.

Hay una pena terrible inevitable y peligrosa para las mujeres: la pena de envejecer. En esta condición, lo bueno, lo prudente y aun lo dulce, es pensar que se envejecerá y ejercitarse para envejecer.

VEUILLOT.

Es un error creer que sólo las pasiones violentas, como la ambición y el amor, pueden vencer á todas las demás. La pereza, á pesar de su languidez, suele dominarlas á todas, destruyendo y consumiendo insensiblemente las pasiones lo mismo que las virtudes.

«Hé aquí—decía M. Taine, poco sospechoso de clericalismo—una observación que he hecho: todos los pillos, borrachos, petroleros y malvados son enemigos de los Curas. En cambio, las personas honradas, buenas, caritativas, tienen hacia los Sacerdotes respeto y simpatías. Estos son dos hechos innegables, cuya lógica consecuencia se desprende por sí sola.»

## CONCORDATO

Debido á la ligereza con que una notable parte de la Prensa periódica trata asuntos que requieren mayor estudio y detenimiento, y menos sobra de pasión, incurrimos muchas veces al inspirarnos en aquella, en injusticias y aun absurdos que, como axiomas repetimos, sin pasar á estudiarlos bajo su verdadero punto de vista. Así resultan los conocimientos superficiales que en materias de gobierno y en problemas escabrosos de derecho se manifiestan en cafés, círculos y tabernas—y aun algunas veces en más altos centros,—donde á juicio de los opinantes quedarían en unos cuantos minutos curadas las ligas sociales, arreglados los problemas internacionales y resuelta la grandeza de las naciones. Y como por desgracia es más extenso el concepto de vulgo de lo que á primera vista aparece, incurren en esto personas á quienes debiera exigirse la suficiente ilustración, ó que si la poseen, se dejan llevar de espíritu sectario ó del interés de halagar á las muchedumbres, extraviando la pública opinión.

Una de estas cuestiones es la del Concordato y presupuesto del Clero tan injustamente discutidos por sus enemigos. Un sentimiento de prudencia viene conteniendo mucho tiempo cerrada la boca del Clero en este punto, si bien es verdad que nunca podría tacharse de egoísmo al propietario que defendiera su derecho, y de ahí ha nacido en parte tanto absurdo propagado y tanta odiosidad como se le ha querido crear á la sombra de esta bandera.

Ocupándose las Cortes en la discusión de presupuestos, nos parece conveniente disipar algunas nebulosidades. Por eso nos ocuparemos ligeramente del Concordato en lo que á dotación de Culto y Clero se refiere.

Despojada en España la Iglesia por acto violentísimo y sacrilego de la propiedad adquirida por medios tan justos y legales como la de cualquier otro propietario, el Estado se incautó de ella, contrayendo la obligación sancionada en tratados solemnes—como son el Concordato de 1851, y los Convenios del 59 y 67, entre otros—de atender á la dotación del Culto y Clero y al sostenimiento de las cargas espirituales con que en virtud del perfectísimo derecho

los propietarios anteriores de las diferentes fincas habían querido gravadas, sin que en conciencia y en ley nadie se encontrara autorizado a contradecir ni perturbar este derecho.

Cómo el Estado ha cumplido y vienen cumpliendo este deber, está en la conciencia de todos, y excesivamente demostrado en las multiplicadas reclamaciones de los Sres. Obispos.

No nos haremos cargo de la forma en que se llevó a cabo tal despojo, del despilfarro con que se administró y de las fortunas improvisadas con manos muy vivas, mientras se gritaba contra las manos muertas. Pero notaremos de pasada algunas de las consecuencias sociales que produjo: con los bienes de la Iglesia encontraban siempre seguro socorro los pobres; se levantaban asilos y verdaderos palacios donde en sus necesidades el indigente se albergaba, y se fundaban establecimientos docentes donde los privados de bienes de fortuna y ricos de genio, pudieran escalar los primeros puestos sociales y aspirar a las más altas dignidades. Aún nacio de aquel despojo un mal más funesto; declaróse licito el socialismo del Estado con máscara del bien común, no se quiso prever, que de ahí al socialismo de las multitudes no existe un paso. ¿Aquello fué un acto de fuerza? ¿Y cómo se declarara lógicamente la consecuencia que los heredados deducen para cuando con la fuerza cuentan? Siempre serán grandes verdades que lo que se siembra germina, y el que siembra vientos recoge tempestades. No se quiere ver, y manos impedir, la enseñanza y propaganda de perturbadores sistemas; en el terreno intelectual, se afirma, puede permitirse todo, como si la cabeza que concibe el pensamiento viviera tan lejos del brazo que ejecuta!

Pero el escaso poder con que quisieron ampararse aquellos espoliadores, aún parece a sus sucesores excesivo, y piden que sigamos las huellas de una nación desatentada que no ha querido ver claro al fulgor de los incendios de los comunistas de París y que tan rápidamente declina Francia que tiembla al «alto» dado por el aristócrata prusiano, siendo sólo valiente con la valentía que más repugna, con la que se ejercita contra el pequeño é indefenso.

Recordamos a este propósito que no hace muchos años hablábase en una reunión particular, de la cuestión del Clero (1), que parece tiene el privilegio de estar siempre sobre el tapete—tanto es lo que a la revolución escurre!—Uno de los factores de la *septembrina*, Diputado, Senador y en diferentes épocas Consejero responsable, y por ende muy liberal, decía: se nos hostiliza pidiendo la ruptura del Concordato, y ó no se sabe lo que se pide, ó se quiere que España declare su indignidad. Porque es indigno al deudor aprovecharse de la fuerza para romper el pagaré del acreedor a fin de librarse de la deuda, y no se alegue la penuria del tesoro, porque aún sería más indigno romper el pagaré del débil y no atreverse a hacerlo por miedo a las bayonetas contra los demás tenedores de la deuda. El rompimiento entre la Iglesia y el Estado trae aparejada la liquidación é indemnización, como toda persona ó entidad decente lo realiza al despedir aun al último de sus servidores. Contrato bilateral el Concordato, en él sana la Iglesia las ventas hechas, en tanto que el Estado las compensa, y no puede dejarse incumplida la condición sin que el contrato se anule, ya en el terreno de la ley, ya en el de la conciencia. El patronato de la Corona, añadia—é insistía mucho sobre esto,—tiene como base el Concordato y concesiones pontificias, y traería una perturbación continua que la Iglesia eligiera sus Obispos sin contar con nadie, y pudiera fundar y regir libremente sus establecimientos. Esto no podría evitarse sin convertirse en tiranos, y yo soy muy liberal. Así hablaba aquel en el círculo de cuatro amigos....

Y como para examinar el articulado del Concordato necesitamos más tiempo y espacio, seguiremos otro día.

Tiberino.

### D. Marcelo Spínola.

Arzobispo de Sevilla.

D. Marcelo Spínola es uno de los escasos Presbíteros que jamás han estado en un Seminario.

Hijo de los Marqueses de Casa Spínola, pudiera él llevar el título de Marqués, pero su humildad cristiana le impide ostentarlo.

Y verdadero modelo de piedad y de caridad, se deja él llamar con el nombre familiar de D. Marcelo por sus más humildes parroquianos.

Ya hace cuatro años que tengo el honor de conocer a ese venerable Pastor, y no puedo referir las muchas anécdotas edificantes que me contaron de él.

Muchos dicen que es un santo y hasta que hace milagros.

Se dice de él que, en el momento de una revolución, ofreció tomar el sitio (la prisión), que debía ocupar un amigo suyo.

Se cuenta también esta historia muy curiosa y hasta muy edificante:

Una señora, habiendo tenido que confesarse con él, estaba esperando en la Iglesia... pensaba ella en varias cosas y le vino la idea que era muy sorprendente que D. Rosario, la hermana de D. Marcelo, no fuera más á men-

do a la Iglesia: «Es muy curioso, pensaba entre sí aquella señora; D. Marcelo acostumbraba aconsejar a sus feligreses que vayan mucho á la Iglesia, y muy pocas veces veo a su propia hermana... ¿Cómo ha de ser?»

Llegó el momento de la confesión: La señora acusó sus pecados, recibió la absolución, y como estaba a punto de retirarse, se detuvo admiradísima cuando la dijo D. Marcelo, *al cual no habia comunicado nada de su secreto pensamiento*:

«No se asombre Ud., hija mía, porque mi hermana no venga ahora a la Iglesia... Está cuidando a mi pobre madre que se halla muy enferma estos días».....

Hace un año toda la ciudad de Sevilla se quedó sorprendida al ver que D. Marcelo Spínola salía solo, sin su comitiva de honor, para ir a pedir limosna de portal en portal... Es que en ese momento Andalucía sufría una crisis agrícola por la sequía, resultado de la falta de lluvia... y el buen Pastor había encontrado ese medio de solicitar la caridad pública para aliviar á los numerosos campesinos desesperados por el hambre....

Las cosas buenas no se pueden olvidar, y por eso está considerado D. Marcelo Spínola como un verdadero padre por los numerosos sevillanos que le rodean en las ceremonias de la Iglesia, que le acompañan en la calle hasta su morada y que siempre hablan de él con una mezcla de ternura y de respeto que se puede llamar amor filial.

María Hutin.  
(Periodista francesa.)

## DE AGRICULTURA

El ensayo de los vinos.

Antiguamente, no hace aún muchos años, se recolectaba la uva, fermentaba el mosto, se hacía el vino, y hasta se consumía, virgen por completo de todo examen científico. Hoy los tiempos han cambiado y los elementos, los principios todos que constituyen tan preciado líquido, deben ser escrupulosamente analizados, pesados y medidos. El mismo viticultor con densímetro en mano, está obligado a vigilar cada día la madurez de sus uvas, igual que los peritos químicos someten ya los caldos a todos los reactivos característicos; de este modo todas las manos por las que pasara el vino, hasta su consumo, le habrán hecho sufrir un examen, útil para todos, comerciantes y consumidores.

Los llamados *coupages* son el resultado de la mezcla de vinos ligeros con otros fuertes, de vinos claretos con otros muy cargados de color, de vinos flojos, alcohólicos, etc. Los negociantes, en suma, asocian ya, con verdadera ciencia, con un arte inimitable, estos matrimonios tan bien acertados.

El vino ordinario, esta bebida, librada por millones de hectolitros al consumo en grande, es el maridaje de vinos de diferentes procedencias, es una mezcla de vinos que constituye lo que la naturaleza no produce sino con grande parsimonia: una bebida agradable, sana y reconstituyente, cuyos elementos todos están agrupados en un perfecto equilibrio.

El vino no es una bebida perfecta sino cuando sus elementos constituyentes están exactamente pesados; así la proporción de sus materias extractivas (sales, goma, azúcares, etc.) debe ser suficiente para reparar las pérdidas de nuestro organismo, pero no superabundante; porque nuestro estómago no podría soportar sin peligro un exceso de sales minerales que, para algunos, son drásticos energéticos. El alcohol debe reanimar nuestro cuerpo, excitar nuestras facultades activando la circulación sanguínea, pero no paralizar nuestra inteligencia; su olor debe ser agradable al paladar, sin que los éteres ni perfumes, que son otros tantos venenos, entorpezcan nuestro cerebro. En fin, el color, no es solamente granate para iluminar nuestros pasos y encantar nuestros ojos, es un compuesto de principios astringentes que tonifican nuestro organismo y cuyo exceso puede muy fácilmente estorbar las funciones intelectuales.

Si, pues, el vino es un compuesto de numerosos elementos que obran cada uno de por sí de una manera diferente y que han de ser todos asociados con la mayor exactitud, se necesitan densímetros para el ensayo de los mostos, ebuliómetros ó alambiques para determinar la riqueza alcohólica de los vinos ya hechos, acidímetros para saber si faltan ó sobran ácidos y añadidos ó neutralizadores, balanzas de precisión para pesar sus principios extractivos, colorímetros para medir el poder colorante, enobarómetros para conocer el extracto seco, aparatos para el dosado de sulfato de cal (yeso), tavino, etcétera; como son también indispensables areómetros ó alcohómetros para la buena marcha en la fabricación de alcoholes, aguardientes y licores.

La construcción de aparatos de precisión aplicados al reconocimiento de los vinos es un ramo industrial que ha llegado al maximum de su perfeccionamiento y no hay aparato de esta clase que no lleve su instrucción clara y precisa para que los viticultores y negociantes, hasta los menos experimentados, puedan hacer uso de ellos, sin ningún conocimiento científico; y, reconocido como está por todo el mundo la conveniencia de efectuar esta clase de ensayos, muy particularmente en países como el nuestro,

esencialmente vinícolas, nos permitimos llamar la atención de nuestros lectores sobre la importancia que tiene y tendrá, más cada día, el conocimiento exacto de las condiciones típicas de los vinos, como la de los alcoholes, aguardientes y licores que hayan de librarse al consumo.

El viticultor con estos sencillísimos conocimientos sabrá además el producto que ofrece y no podrá darse el caso, bastante frecuente por cierto, de que se le pague en bodega por 13º de alcohol un vino que pasa de los 15.

## LA TUBERCULOSIS VENCIDA

Cuando se anunció que el Doctor Behring había descubierto un remedio que creía eficaz contra la tuberculosis, hubo, no solamente en Europa, sino en el mundo entero, un momento de grandísima expectación. Esperaban los enfermos que, gracias al nuevo remedio, les sería dable contrarrestar los efectos destructores que la enfermedad producía en su organismo, y aquellos que días antes estaban desesperados, volvían á creer que la vida no había terminado aún para ellos.

Pero el profesor Behring, que dió la noticia de su invento en el Congreso Médico de París, no fué bastante explícito y dijo que, para evitar dosisiones, desaba que antes de emplear su remedio, dos bacteriólogos franceses comprobaran la bondad de su descubrimiento. Al efecto, dió tubos de su cultivo antituberculoso a varios Doctores franceses, á fin de que los ensayaran en los bovinos, porque es sabido que la tuberculosis bovina es análoga á la del hombre y transmisible por lo mismo.

Los franceses pasieron manos á la obra y hace pocos días, en un estable de Melun se reunieron muchos bacteriólogos y veterinarios para examinar los resultados de un año de trabajo.

Bajo los auspicios de la Sociedad de Medicina y Veterinaria practica y por medio de su Secretario Sr. Rossignol, se habían vacunado en 19 de Febrero último algunas vacas de Flan-des, toros de Limousin y bueyes normandos, en número de veintinueve. La vacuna preparada por el Sr. Vallé, Profesor de la Escuela de Alfort, no es más que la emulsión de una substancia pulverulenta, extraída por el Doctor Behring, de los bacilos de la tuberculosis.

¿Había inmunizado esta vacuna á los animales a quienes se inoculó? Para asegurarse de ello se procedió á una porción de pruebas. A mediados de Julio los animales vacunados se repartieron en tres lotes. Se principió por separar siete animales que debían servir de «testigos» y luego se procedió á la inyección del virus tuberculoso bajo la piel de la espalda. Un mes después los «testigos» presentaban grandes lesiones tuberculosas: los animales vacunados estaban indemnes, salvo dos, que presentaban insignificantes huellas de la enfermedad.

A otros seis «testigos» se les habían inyectado culturas virulentas en la vena yugular.

La diferencia de efectos fué más marcada todavía. Todos los «testigos» quedaron gravemente atacados, y tres murieron al cabo de quince días. En cambio, los seis animales vacunados continuaron sanos y robustos y sin tener huella alguna de tuberculosis.

Faltaba saber si en un mismo estable las vacas vacunadas colocadas al lado de otras tuberculosas corrían riesgo de contraer la enfermedad. La prueba fué concluyente. En estas condiciones, los «testigos» presentaron en la autopsia señales de tuberculosis generalizada. En cambio, los dos animales vacunados resistieron perfectamente.

Los Sres. Vallé y Moissu, Profesores de la Escuela de Alfort, quieren conservar estas dos reses inmunizadas, á fin de saber cuanto tiempo duran los buenos efectos debidos á la vacuna. Queda, pues, demostrado que la inmunidad es un hecho pero falta saber cuál es su duración. Esto se ignora todavía. Si la vacuna obraba de un modo eficaz durante un año, ó dos, el problema podría considerarse como resuelto. «La vida de los bovinos», dice el Sr. Rossignol, «es breve; si la inmunidad se les puede conferir en la juventud, puede asegurarse que después de llegar á los tres años no contraerán ya durante el resto de su vida la tuberculosis.»

El Sr. Vallé ha expuesto en París el resultado de sus pruebas y ensayos ante una concurrencia muy numerosa de autoridades y médicos. El Doctor Roux ha marchado á Melun para hacer un examen detallado de las lesiones tuberculosas de los animales «testigos».

## AMOR

La muerte con sus soplos heladores apagó unos amores que fueron viva y rutilante llama; y la copa de hiel de mis dolores me hizo decir: «¡Feliz el que no ama!»

Y huí cobardemente, vertiendo sangre de la abierta herida, en busca de un rincón—¡pobre demente!— donde no hubiera amor y hubiera vida.

En un repliegue de la sierra brava la pobre choza del pastor estaba, y del rústico albergue en los umbrales, una pobre mujer canturreaba dulcísimas tonadas gaturales.

Un angelillo humano, que estatuilla de bronce parecía,

fruto de sierra vigoroso y sano, escuchaba el salvaje canto llano de la ruda mujer y se dormía...

Y un hombre gigantesco, jotra escultural de faz de bronce y de mirada dura, un solitario de la sierra brava, un hijo de los riscos, con traje de pellejo que exhalaba efluvios de varón y olor de apriscos, al nido, embebecido contemplaba; y de sus ojos el mirar ceñudo, á medida que plácido se hundía en aquel idolillo hermoso y rudo, se iba quedando ante el amor desnudo y en caricia ideal se convertía... ¡Era un nido de amores la choza de los rústicos pastores!

En la cumbre del páramo vacío ví la fábrica ingente de un Convento y á acogerme corrió dentro el sombrío grandioso monumento.

Y en las penumbras vanas de sus místicas cárceles oscuras, una legión de vírgenes humanas, blanca bandada de palomas puras, los ojos elevando á las alturas, que sus castas miradas atraían, con plañideras voces temblorosas cantaban y decían: —¡Jesús! ¡Jesús!... Te adoran tus Esposas —¡Tus Esposas te adoran!...—repetían.

Cruce meditabundo la llanura monótona y desierta... un pedazo de mundo donde la vida se imagina muerta. Era un silencio como el mar profundo, era un ambiente de infinita calma, era un dogal para la asfixia hecho, era una pena que mataba el alma, era una angustia que mataba el pecho.

Sólo en la lejanía un minúsculo punto se movía... tal vez un hombre que escapó al desierto, cobardie como yo, y allí vivía porque todo en redor estaba muerto. Busqué su compañía como un marino derrotado el puerto. Era un gañán que araba la tierra fértil de la gris llanura que yo me imaginaba páramo estéril, infecunda grava, polvo de sepultura...

Y con una tristísima dulzura que convivía á padecer dolores, vibró la voz del rudo campesino y este cantar de amores llevó la brisa hasta el lugar vecino:

«Te quiero más que á mi vida, más que á mi padre y mi madre, y si no fuera pecado, más que á la Virgen del Carmen.»

—¡Aquí no hablan de amor!—dije á las [puertas

del de los muertos olvidado asilo:— y por sus calles, frías y desiertas, triste vagué, pero vagué tranquilo.

Y en losas sepulcrales, y en coronas, y en urnas funerales, y en criptas que guardaban los despojos de olvidados mortales.

—¡Amor, amor, amor!—leían mis ojos, —¡Mentira!—dije—¡Soledad y olvido!

Los vivos, ¿dónde están? Están viéndolo... ¡Y de allá, del rincón más escondido, trajo el aire un acento dolorido de humano pecho que se abrió gimiendo! Era una pobre anciana que tenía calentura de amor con desvarío, y ante un sepulcro frío temblando de dolor, así decía: —¡No estás solo, hijo mío!

¡te acompaña el dolor del alma mía!

Pasé después por la gentil pradera y ví las dulces rezozonas luchas del ternero precoz con la ternera; y en la fría corriente regadera ví los saltos nerviosos de las truchas; y rasando los prados amarillos, unidas ví volar dos mariposas; y de floridas razas espinosas posados en los móviles arquillos, abiertos los piquillos

y tendidas las alas temblorosas, volaban, sin volar, los pajarillos... Y las brisas errantes que pasaban, en sus alas llevaban ritmos de vida, música de amores, aromas de salud, polvos de flores...

¡Yo me embriagué! Las puertas del sentido y del alma las puertas, torné á poner frente al vivir abiertas, llamé al amor y me entregué rendido.

Y la sombra querida que en el sepulcro abandoné en mi huída, surgiendo luminosa, surgiendo agradecida, me dijo que el amor era la cosa más bella de la vida;

me dijo que el amor era más fuerte, más grande que la muerte, me dijo que las almas que se adoran, el roto lazo de su unión no lloran, porque el beso ideal de la constancia se lo dan á través de los abismos de la tumba, el tiempo y la distancia; me dijo que la vida en el desierto es cobarde vivir de un vivo muerto; me dijo que á lo largo del camino de un hondo amor á quien hitió el destino, las penas son ternura,

las nostalgias del bien son poesía, las lágrimas tranquilas son dulzura, la soledad del alma es compañía...

Y me dijo también: Si en ella descubrieses, tras mi huella, la honda belleza de que está nutrida y me quieres amar... ama la vida, que á Dios y á mí nos amará en ella.

José M. Gabriel y Galán.

LA SITUACIÓN DE CUBA

La Prensa de la Gran Antilla se ocupa de la situación que se ha creado al Gobierno de la Habana por la actitud intransigente de los Estados Unidos respecto del tratado anglo-cubano.

El gabinete de Washington ha querido desde el primer momento monopolizar, ó poco menos, el mercado antillano, y como quiera que en el tratado propuesto á Cuba por Inglaterra se pactan condiciones que aquél estima contrarias á los intereses de la Unión, los Estados Unidos hacen todo lo posible por impedir que se lleve a efecto ese tratado.

El Presidente, Estrada Palma, atento á las conveniencias de la producción cubana, desfiende el acuerdo con Inglaterra; pero se dice que el Ministro norteamericano en la Habana ha advertido á aquél que la ratificación del tratado sería considerada por los Estados Unidos como un acto de hostilidad ó ingratitud. Claro es que el Presidente no puede querer llegar á un rompimiento con el gabinete de Washington; pero tampoco ha de querer exponerse á que Inglaterra adopte actitudes tan enérgicas como la de retirar su legación de la Habana, cosa que ya se anuncia.

Hay que tener en cuenta que en Cuba existe un Partido anexionista á los Estados Unidos, y que en éstos hay periódicos como el Herald, á los cuales se acusa de favorecer activamente esa tendencia.

Tal es hoy la situación de Cuba; situación que no puede menos de preocupar á los defensores de los intereses latinos en América, y que obliga á seguir con atención cuanto allí ocurre.

De la semana.

EXTRANJERO

EL Papa ha publicado una Enciclica, dirigida á los Obispos de Polonia rusa, invitándoles á ayudar con actividad á la pacificación de Rusia y á aceptar la nueva Constitución, exortando al mismo tiempo á los católicos á que se agrupen en Asociaciones destinadas á defender la Religión y la Patria.

CONTINÚA en la Habana adquiriendo gran incremento la fiebre amarilla, extendiéndose por varias provincias en las que, hasta ahora, no había ocurrido ningún caso. La población comienza á mostrarse alarmada, y teme que la terrible enfermedad vuelva á tomar otra vez carta de naturaleza en aquella isla, produciendo grandes estragos.

DICEN de Tien Tsin que una Misión china ha marchado al extranjero para estudiar los sistemas parlamentarios.

COMUNICAN de Berlín que varios cruceros de la escuadra alemana se hallan en constante comunicación, por medio de la telegrafía sin hilos con los Consules de su nación, establecidos en las poblaciones de la parte de Rusia, á fin de proteger á sus súbditos en el caso de que las revueltas de aquel imperio hicieran necesaria su intervención.

EL voto decisivo de la ley de separación de la Iglesia y el Estado en Francia no ha causado sorpresa en el Vaticano, pues era cuestión descontada.

Parece probable que el primer acto de la Santa Sede sea una protesta solemnemente contra la ruptura del Concordato, ruptura cometida atropellando las mas elementales reglas de Derecho internacional y natural. Dicha protesta revestirá forma aún más solemne que la de una alocución consistorial. Ante todo, el Vaticano recomienda en tan difíciles momentos como los actuales; presencia de ánimo y evitar toda precipitación.

SEGÚN telegrafía de Milán, circula allí el rumor de que la familia imperial rusa irá pronto á Italia y se instalará en una villa situada en las orillas del lago de Garda.

DEL incidente entre Alemania y el Brasil comunican directamente de América los detalles siguientes, que demuestran que se trata de un hecho que acaso pueda ser calificado de agresión muy importante de parte de Alemania, pues parece que esta potencia había premeditado cuidadosamente todo un plan para establecer el pabellón alemán en la América del Sur.

El Gobierno de Berlín cree que la crisis venezolana proporcionaría la oportunidad de resolver la cuestión de los derechos de los alemanes en el hemisferio occidental.

El Kaiser cree que Alemania tiene derecho á colonizar en el Sud América, y decidido á luchar por este derecho, sólo busca la oportunidad de resolver la cuestión del incidente del «Panther», que, según parece, fué designado para provocar la actual crisis, con objeto de desahar la doctrina de Monroe.

El Ministro del Extranjero en Río Janeiro ha declarado que espera que el conflicto se resolverá amigablemente.

DICEN de Roma que en los archivos del Vaticano se ha descubierto un robo importante de documentos, entre ellos los manuscritos de Pío VII, referentes á su prisión. La noticia ha causado gran indignación.

DE San Petersburgo dicen que se ha restablecido el cable de la Compañía del Norte.

Los huelguistas cambian constantemente los puntos de reunión.

El Comité Central amenaza con la huelga general y desean se constituya el nuevo Gobierno antes de comenzar el año, y dicen que para realizar su plan cuentan con el Ejército y numerosas armas, bombas y maquinas infernales.

El «ultimatum» de los huelguistas se publicará dentro de cuatro ó cinco días.

Téngase que entre aldeanos y obreros ocurren sangrientos conflictos.

VA á erigirse en Tokio una Catedral católica, cuyo terreno ha cedido con gusto el Mikado. Para la construcción del Templo se están recibiendo espléndidos donativos de los católicos japoneses.

DICEN de Washington que el Emperador de Corea ha protestado contra la violencia de que se dice haber sido víctima por parte del Japón. Hubbert, Delegado de aquella península, ha manifestado á Roosevelt que el tratado coreano japonés lo firmó su Emperador, bajo la amenaza de las bayonetas japonesas. Hubbert hace un llamamiento á favor de la intervención en el asunto por parte de los Estados Unidos.

UNA dama norteamericana, residente en Brooklyn, acaba de donar la respetable suma de 450.000 pesetas á la Iglesia católica, suma que por la voluntad de la donante se destinará principalmente á ayudar á jóvenes pobres que deseen seguir la carrera eclesiástica.

UN telegrama de Berlín comunica que la aparición del «Libro Amarillo» ha sido acogida por público y Prensa con sorprendente discreción. En los círculos militares y diplomáticos se comenta muchísimo el acto del Gobierno francés al asegurar que la publicación del «Libro Amarillo» se ha hecho para poner de manifiesto la buena fe de la vecina república en la cuestión de Marruecos. Los periódicos no dedican al asunto ni una sola línea.

Alemania por su parte parece que publicará «El Libro Blanco.»

TELEGRAFIAN al Daily-Express desde Varsovia que los zemstvos conspiran con objeto de destronar al Czar.

A pesar de lo que se ha dicho estos días de si la conferencia sobre Marruecos se celebraría en Madrid, con lo cual estaban conformes algunas naciones interesadas, es un hecho que se celebrará en Argeliras, que se reunirá el 5 del próximo Enero y que será presidida por el Sr. Montero Ríos.

ESPAÑA

LA Comisión de Códigos ha aprobado ya la nueva ley de Ejuiciamiento civil.

HA llegado á Barcelona, procedente de Buenos Aires, el conocido maestro de esgrima Sr. Greco. Inmediatamente ha dirigido un telegrama á su colega francés M. Kirshoffer, que se encuentra en París, pidiéndole que le envíe representante para resolver la cuestión que ha motivado, diciendo que apenas llegase á Europa le daría una dolorosa lección.

EL Sr. Conde Romanones ha manifestado su creencia de que conseguirá de su compañero de Hacienda el aumento en los sueldos en la Guardia civil.

EL Gobierno cree que la mayoría votara con él en la cuestión del impuesto de Consumos para trigos y harinas.

DICEN que el Sr. Ferrer y Vidal piensa reproducir en el Senado el debate sobre el catalanismo para determinar si es ó no lícito.

EL Sr. Montero Ríos ha declarado que la situación del Gobierno actual está siendo tan difícil ó más que la del anterior, porque es evidente que falta verdadera unión entre los liberales.

Añadió que ante la necesidad de que el Parlamento permanezca abierto, puede y deban discutirse los aranceles, los tratados, reforma de la ley de alcoholes y del Banco, pero que desde luego, para el mejor éxito, es necesaria una unión estrecha.

«Yo, por mi parte—ha dicho—ordenaré á todos mis amigos que apoyen con decisión á todos los Gobiernos liberales.»

PARACE cosa decidida que se rebajará el cupo de fuerzas de mar y tierra para 1906.

DICEN de Barcelona que algunos elementos autonomistas que siempre militaron en las filas republicanas, de acuerdo en esta ocasión con importantes organismos y personalidades catalanistas, se proponen emprender muy en breve un viaje de propaganda por España.

Para no inspirar recelos en esta campaña de propaganda, procurarán los autonomistas catalanes demostrar que en sus doctrinas no hay exclusivismos, y que Cataluña desea una acción común de las regiones españolas contra el centralismo absorbente de Madrid.

Las primeras regiones donde se celebrarán estos actos de propaganda serán Aragón y Valencia.

EN la pasada semana han vuelto á circular rumores de crisis por tropezar el Gobierno con grandes dificultades para desenvolver sus iniciativas, no siendo mejores las que dimanaban de las cuestiones económicas. Se dijo que el Gobierno tenía el propósito de provocar la división en la mayoría con el proyecto sobre alcoholes, á fin de tener un motivo para pedir á la Corona el decreto de disolución.

LA Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de concesión de validez en España á los títulos académicos dados en el extranjero, ha acordado abrir información escrita hasta el 31 de Diciembre, y oral los días 2, 5 y 9 de Enero.

GRAN marejada ha producido en el Congreso la denuncia hecha por el Diputado republicano Sr. Soriano, quien, con pruebas y documentos, acusó uno de estos días á un Senador vitalicio, título del Reino, de estar cobrando fraudulentamente los intereses de títulos del exterior estampillado, á lo cual sólo tienen derecho los extranjeros. El fraude, según el mismo Diputado, asciende á una porción de millones.

Por su parte, el Marqués de Cayo del Rey, que es el Senador de que se trata, ha publicado en los periódicos de Madrid una carta negando los cargos que se le hacen.

POR iniciativa de los Sres. Obispos se ha organizado ya la enseñanza social en Sevilla, Vitoria, Orense, Astorga, Valencia, Ciudad Real, Tarazona, Tudela, Jaén, Salamanca y Palencia.

Noticias generales.

Augurios para 1906.—El augur inglés Old Moore predijo al principio del año corriente el atentado anarquista contra el Rey de España.

Mucho antes de estallar la guerra ruso-japonesa y de ocurrir los tremendos terremotos de Calabria, fueron anunciadas ambas catástrofes por la famosa profetisa francesa Mme. Thebes.

Con estos antecedentes, y otros que ahora no recordamos, no es extraño que las profecías empiecen á causar algo de emoción, sobre todo teniendo en cuenta que pocas, muy pocas veces, son agradables.

Ahora, Mme. Thebes ha publicado su libro anual, profetizando lo que nos espera en 1906. No será, según ella, un año rojo como el que va á terminar; imperará en él la locura; todo se volverá cambios bruscos, acontecimientos inesperados; los nervios del mundo vibrarán desenfrenados, y naturalmente, no harán cosa de provecho.

Estas agitaciones repentinas é intensas alcanzarán su máximo en Bélgica. En Italia se reproducirán las catástrofes de este año, y en Alemania habrá también hondas perturbaciones.

Lo que no aparece, venturosamente en el libro del Destino, es la guerra que tanto temen los pueblos: esa guerra que viene flotando en el aire como una amenaza fatídica.

Mme. de Thebes profetiza por las rayas de las manos. Las manos de las mujeres—esas manos blancas, lilialis, en que las líneas se conservan puras, no deformadas por los trabajos rudos—son las que más favorecen sus augurios. En ellas lee como en un libro delicadamente impreso. En esas manos tan bellas está oculto el misterio de los grandes cataclismos: sabiendo leer en ellas, son espantosas, como las manos de Macbeth. De esto ya sabíamos algo los profanos.

Parece mentira que en pleno siglo XX haya quien crea en esto y niegue las verdades de nuestra santa religión.

Las tarjetas postales ilustradas.—Por Real decreto del Ministerio de la Gobernación, que ha publicado la Gaceta, se ha resuelto que, no obstante lo prevenido en el art. 20 del Reglamento de 7 de Junio de 1893, los remitentes de tarjetas postales ilustradas para el interior del reino podrán utilizar para su comunicación con los destinatarios la mitad izquierda del anverso, reservando la derecha para la dirección, franqueo y sellos de servicio.

La Dirección general de Correos y Telégrafos entablará negociaciones con las Administraciones extranjeras que han admitido esta reforma, para aplicarla asimismo en las relaciones con sus respectivos países.

De la capital.

El domingo último celebró el Centro de Artistas é Industriales Junta general para la lectura y discusión de los Presupuestos y elección de cargos. Después de reñida lucha, pues había tres candidaturas distintas, salieron elegidos por mayoría de votos: Vicepresidente, D. José Letamendia; Interventor, don Jesús Giménez; Vocales, D. Francisco Arjonilla y D. Anastasio Medina; Secretario, D. Raimundo de Pablos.

El pasado sábado la Sociedad Filarmónica celebró concierto en el Teatro de Rojas, al que asistió numerosa y selecta concurrencia.

Como teníamos anunciado se verificó el domingo último en la Plaza de Toros la función proyectada por la Compañía que dirige el Sr. Hills.

En recompensa del concienzudo trabajo que nos dió á conocer la troupe que representa Mr. Pablo, el público aplaudió todos los números.

¡Larga temporada permanecería en esta capital si les ayudara el tiempo ó fuera otra época!

Para el domingo próximo está anunciada la segunda función con variado programa.

El solmo.—Lo sucedido la pasada semana en nuestro Ayuntamiento, no ocurre en ninguno de los pueblos por limitado que sea el número de Concejales. Después de no poder celebrar sesión á la primera

convocatoria, á la segunda asistieron qué vergüenza!, el Alcalde accidental Sr. Muro y... el Secretario señor San Juan.

¿Es posible que esta falta en cumplimiento de su deber no se pueda castigar? Clara prueba es ésta para los obreros, que se irán convenciendo de que cuanto les ofrecen de palabra ó por manifiestos, es falso.

El Jurado calificador del concurso abierto por la Cofradía Esclavitud de Nuestra Señora de Valle, ha dado su fallo á favor del proyecto para la corona presentado por D. Blas Yela.

Los Sres. Curas Párrocos de esta imperial ciudad se reunieron el martes 19 del actual en el Palacio Arzobispal, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, para acordar la forma de cumplimentar las disposiciones del Romano Pontífice relativas á la Catequesis dominical. Se acordó dar principio en primeros de Enero venidero, y fueron nombrados Presidentes de sus respectivas Parroquias los señores Curas de las mismas.

Ha fallecido el anciano Párroco de San Nicolás D. Eustaquio Duro y León. R. I. P.

Mañana viernes, á las tres de la tarde, en el Hospital de Afuera las señoras de la Catequesis repartirán á los pobres 1.100 raciones. Hermoso desprendimiento digno de imitación.

Rogamos á las personas acomodadas se acuerden siempre de los pobres, pero de un modo especial en estos días, en que el Redentor del mundo nos da ejemplo de amor.

Industria toledana.—El mazapán de nuestras fabricas se vende en toda España; atraviesa los mares, y en cantidades importantes llega á los mercados americanos. En todas partes tiene fama, y la manera de presentarlo en el mercado con las artísticas angulillas, progresas, de tal modo, que son algunos trabajos que hemos podido ver verdaderas obras de arte. En la magnífica exposición de D. Segundo de Lucas, Tendillas, 3, hay una caja decorada que es un primor, representa el templo de Nuestra Señora del Sagrario, tan bien hecho, que es una maravilla. Citamos ésta porque es la de más mérito que hemos visto; pero merecen elogios todos los fabricantes por su trabajo y actividad, que hace del mazapán toledano el mejor postro en todo el mundo.

Ha dado á luz, con toda felicidad, un hermoso niño, la señora de nuestro querido amigo D. Antonio Rubias.

Sección religiosa.

CULTOS DE LA SEMANA

Cuarenta Horas.—Días 21 y 22, en Santo Tomás; 23 y 24, en los Padres Carmelitas; 25 y 26, en Santa Justa, y 27 y 28, en San Nicolás.

Parroquia de Santiago.—El domingo 24, á las nueve de la mañana, se dará la Bendición Papal á los fieles como término de la predicación de Adviento, debiendo visitar dicha Iglesia, habiendo Confesado y Comulgado y rogar por la intención de Su Santidad.

Iglesia de San Vicente.—En los días de Pascua se verificará la Novena á la Virgen de Belén.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Desde el 25 hasta el día de Reyes, se hará el Octavario al Niño Jesús.

En los Conventos de Religiosas se celebrará en los días de Pascua Misa de Pastorela.

Continúan las Misas de punto en las Iglesias de San Miguel y San Nicolás, á las diez; en San Cipriano, á las once, y en la Magdalena, Santa Leocadia y Santo Tomás, á las doce.

El próximo domingo 24, la Congregación de Madres Cristianas tendrán el ejercicio mensual en la Iglesia de la Compañía de Jesús.

A las ocho de la mañana será la Misa de Comunión general.

A las tres y media de la tarde será expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación y el Santo Rosario, á continuación seguirá la plática, terminándose con la Reserva y la Salve cantada en el Altar de la Virgen del Socorro.

Venta de libros litúrgicos Véase anuncio 4.ª plana.

NO MAS TOS PASTILLAS LOZANO DE VENTA FARMACIAS Y EN LA DEL AUTOR Hombre de Palo, 23, Toledo.

TOLEDO IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PALÁN Comercio, 46, y Lucía, 8.

# Libros Litúrgicos.

En la Imprenta y Librería

de

◆ FLORENTINO SERRANO ◆

Cuatro Calles, 2-TOLEDO

se hallan de venta Misales, Breviarios de diferentes tamaños, Rituales, Diurnos, Epistolarios, Cuadernos con Misas de difuntos, Veni mécum. *Preparatio ad Misam*, Semanas Santas, Manuales de Sacramentos, etc., etc.

# Obsequios de Navidad.

Siempre fueron los MAZAPANES DE TOLEDO los destinados á este objeto en las Pascuas y como superiores en su fabricación los de la acreditada fábrica de HIJO DE PÉREZ, hoy **SEGUNDO DE LUCAS**, Tendillas, 3, y Puerta Llana, 4.

La próxima exposición de sus exquisitos productos, demostrará lo especial de su confección.

**LA LECHUGUINA**

El peor Mazapán de Toledo se vende en la antigua y acreditada Confitería, Fábrica de Mazapán y Chocolates de **Juan Martín Burriel**  
11—Martín-Gamero—11  
Toledo.

También se vende en la Estación del Ferrocarril, y en Madrid, Almacén de Colonias y Confitería de **Andrés Díaz Zorita**, plaza del Progreso, 13.

**B. Cortecero**  
Dorador á mate y bruñido.  
Se doran Altares, Carrozas, etc.  
Magdalena, 11.

**RELOJERIA DE ALVAREZ**  
Comercio, 25.—Toledo. ∞ ∞ ∞ ∞

Relojes extraplano desde 15 ptas.  
Surtido en toda clase de Relojes \* \* \*  
\* \* \* y de las más acreditadas marcas.  
Composturas garantizadas.

**COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA**  
BAJO LA ADVOCACIÓN  
DE  
**NTRA. SRA. DEL CONSUELO**  
INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE LA PROVINCIA  
DIRECTOR  
**D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE**  
Menores, 14.—TOLEDO

El crédito que goza este antiguo Establecimiento, está justificado por los buenos resultados que los alumnos obtienen en los exámenes de prueba de curso, por la esmerada y cristiana educación que reciben y por el esmerado trato con que son asistidos.

**Profesorado titulado.—Médicos honorarios.**

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.  
Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrado en Junio último.

## Primeras materias para abonos minerales

Maquinaria agrícola é industrial.  
Arados, gradas, sembradoras y trilladoras de varios sistemas.  
Material para bodegas. Molinos y prensas para uva y aceituna.  
Bombas y norias. Abonos para todos los cultivos.  
Librería agrícola. Semillas de algodón en cinco variedades. Semillas seleccionadas.

Representante exclusivo en las provincias de Ciudad Real, Jaén y Toledo de las

**Aventadoras à brazo La Fama de Castilla**

de **Fructuoso Jiménez y C.ª, de Villalar**

laureadas con el primer premio en el Concurso de la Moncloa (Madrid) 1904

Consultas y presupuestos gratis

**Juan J. Lasala y Merlo**

Empedrada, 1—Valdepeñas (Ciudad Real).

◆ Disponible. ◆

**El Dogma**  
de la  
**Inmaculada Concepción**  
en sus relaciones con el orden moral  
por  
**D. Jorge Borondo y Romero**  
(Presbítero.)

Este libro, premiado por el Jurado calificador del Certamen científico-literario celebrado con motivo del Jubileo de la Inmaculada, se vende en Madrid, Librería de Enrique Hernández, calle de la Paz, núm. 6, y en Toledo, calle del Comercio, núm. 53, Cacería de Celedonio Martín, al precio de 1,25 pesetas.

Imprenta y Librería  
de  
**Viuda é Hijos de J. Peláez**  
Comercio, 55, y Lucio, 8  
Toledo.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos y timbrados en colores.  
Gran surtido en objetos de escritorio.  
Pipas, rosarios, catteras, pitilleras de aluminio, lapiceros y portaplumas.  
Cajas de papel y sobres de todas clases.  
Se sirven pedidos con prontitud.

**Encuadernaciones**  
de lujo y económicas.

Un amigo periodista.—con interés de obsequiar, me ha ofrecido su diario—por si me quiero anunciar. Yo le agradezco su oferta.—mas no la quiero aceptar, porque aquí en esta su casa—es inútil anunciar. Para qué decir que es bueno—mi exquisito mazapán, si hasta los del extranjero—le vienen aquí á comprar. Si es las aguijas de carne,—¡á qué las voy anunciar! cuando todo el mundo sabe—que esa es mi especialidad. Que tengo buenos pasteles,—no me hace falta decir; pues demostrado lo dicen—los que saben distinguir. Pastillas breas especiales,—¡para qué voy á anunciar! si vienen solicitando—más que puedo fabricar. Que estoy en Zocodover,—decirlo en inútilmente, ¡quién ignora donde vende—Teleforo de la Puerta!

**Material eléctrico**  
para luz y timbres.

Cables y flexibles de todas clases,  
Lámparas de todos los voltajes.

**Relojería de Alvarez**  
Comercio, 25—Toledo.

— Presupuestos gratis. —

**Anteojos**  
roca precisión y legítima para conservar la vista, así como toda clase de gafas y lentes.  
**Relojería de Alvarez**  
Comercio, 25—Toledo.  
Se reforman y ponen cristales y toda clase de piezas á los anteojos usados.

## CUADROS AL ÓLEO

Se forran, planchan y restauran cuadros al óleo sobre lienzo, aunque estén muy deteriorados.

Larga experiencia.  
Práctica continua.

Barrio Nuevo, núm. 17.—Toledo.

La Unión Eclesiástica  
Grandes talleres de ropa talar  
D. José Cavanna  
Plaza del Celenque; 1  
Madrid.

## TALLER DE ESCULTURA

Restauración y encarnación de Imágenes de madera. Lo bueno se mejora; lo inútil toma cuerpo y expresión inesperados.

Precios equitativos  
y servicio pronto.

Visiten este taller.

Barrio Nuevo, núm. 17.—Toledo.